C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **RECIBO A SATISFACCIÓN**	SGI Sistema de Gestión Integral - CRA
	Código: AB-FT-06 | Versión: 2 | Fecha: 23/02/2021	

FECHA

2025	12	18
AAAA	MM	DD

Nombre del Contratista: **DANNA CAMILA PAYARES HERNÁNDEZ**	Contrato de Prestación	No. 0108 de 2025
Nombre del supervisor: **JANETH CABRERA JULIO**		
Tipo de Informe: FINAL	Pago No. 11	No del informe 11

La suscrita supervisora **JANETH CABRERA JULIO**, jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, recibo a satisfacción las actividades correspondientes a las obligaciones del contrato No. **0251** de 2025, cuyo objeto es **: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO**, durante el periodo comprendido entre DICIEMBRE 03 A DICIEMBRE 31 DE 2025.

Con fundamento en lo anterior, es procedente realizar el pago No 11, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000).**

FIRMA:

JANETH CABRERA JULIO
jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, JANETH CABRERA JULIO en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 108** y **DANNA CAMILA PAYARES HERNÁNDEZ** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **31 de ENERO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y Danna Camila Payares Hernández el contrato de prestación de servicios No. 108 con un plazo de ejecución de 31 de diciembre de 2025

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Resolución No 0001058 de fecha 11 de Diciembre de 2025, expedida por la Dirección General, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha límite de recepción de facturas y/o cuentas de cobro en la vigencia 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos, a través de la plataforma de la entidad, denominada "Orfeo".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **03 de DICIEMBRE DE 2025 al 31 de DICIEMBRE del 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, DANNA CAMILA PAYARES HERNÁNDEZ, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo del mes de **DICIEMBRE 03 DE DICIEMBRE DE AL 31 DE**

DICIEMBRE DE 2025 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Diciembre de 2025.

JANETH CABRERA JULIO
SUPERVISOR
C.C. 32871981 de Soledad

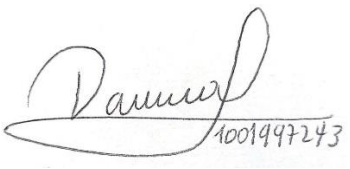

DANNA PAYARES HERNÁNDEZ
CONTRATISTA
C.C. 1001997243 de SOLEDAD

(57-5) 3492482 – 3492686
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001 SC-2000333
icontec ISO 14001 SA-2000334
icontec ISO 45001 ST-2000332